RESOLUCION Nº 40/18 JMSA

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A CONTRATACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2018, AD REFERENDUM - 2019 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO".----------

VISTO: La Nota Nº 126/18, presentada por la Intendencia Municipal por la cual solicita la aprobación de Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 03/2018 para la adquisición de Combustibles, AD REFERENDUM 2019 para la Municipalidad de San Alberto.----------

CONSIDERANDO: Que, la referida nota de solicitud fue girada a la Comision asesora de Legislacion y a la Comision Asesora de Hacienda y Presupuesto, en fecha 04 de Diciembre del presente año para su estudio y consideración.----------

QUE, en sesión Ordinaria de fecha 11 de Diciembre las referidas Comisiones Asesoras han presentados sus Dictamenes correspondientes, por la cual recomiendan al pleno la aprobación DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES AL LLAMADO A CONTRATACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2018 PARA LA ADQUISICION DE COMBUETIBLES AD REFERENDUM 2019, para la Municipalidad de San Alberto por ajustarse a la Ley Nº 2051/03, De Contrataciones Públicas, sus Decretos Reglamentarios Nº 21.909/03, 4174/05 y la Resolución Nº 399/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

QUE, la Ley Nº 3.966/2010 "ORGANICA MUNICIPAL" prescribe taxativamente "Los deberes y Atribuciones de la Junta Municipal" en su Art. 36 Inc. b) AUTORIZAR POR RESOLUCIÓN LOS LLAMADOS A LICITACIÓN PUBLICA Y A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Y APROBAR LOS CORRESPONDIENTES PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES.----------

QUE, puesta a consideración del pleno el referido Dictamen y luego del analisis de los miembros de la Honorable Junta Municipal se aprueba EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2016 "LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES/AD REFERENDUM 2019" PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO.----------

POR TANTO, en base a las consideraciones que anteceden y en uso de sus facultades.-----

MUNICIPAL
MESA
Hora: .....
San Alberto, ...
Encargado: .....

JUNTA MUNICIPAL DE SAN ALBERTO
SECRETARIA

JUNTA MUNICIPAL DE SAN ALBERTO
PRESIDENCIA

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN ALBERTO
Reunida en Concejo
R E S U E L V E:

Art. 1º. APROBAR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES, **AD REFERENDUM** 2019 POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO.----------

Art. 2º. REMITIR la presente Resolución a la Intendencia Municipal para su cumplimieto.----------

Art. 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN ALBERTO A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.----------

JUNTA MUNICIPAL DE SAN ALBERTO SECRETARIA

Sra. Graciela Ester Britos
Srta. Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL DE SAN ALBERTO PRESIDENCIA

Abg. Norberto González F.
Pdte. Junta Municipal

MUNICIPAL
MESA
Hora: .....
San Alberto, ...
Encargado: .....